

¿Qué tipo de Seguro Agrario puedo contratar en 2015?



Revista

ENESA, acaba de publicar la Guía del Seguro Agrario 2015

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA, acaba de publicar la **Guía del Seguro Agrario 2015**, una publicación de 48 páginas donde se detallan, tanto aspectos generales como específicos, de todas las líneas de seguro agrario contempladas en el Plan Anual del 2015.

Cooperativas Agro-alimentarias de España apuesta decididamente por el Seguro Agrario como la mejor herramienta de gestión del riesgo y de garantizar la viabilidad y rentabilidad de las explotaciones ante fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes en los últimos años y sus efectos económicos especialmente perjudiciales. Por ello, animamos a todos los agricultores y ganaderos a consultar esta Guía del Seguro Agrario 2015 y elegir qué modalidad es la que más se ajusta a las necesidades de cada explotación.

Novedades

Entre las novedades del Plan de Seguros Agrarios para 2015, cabe destacar que el Ministerio de Agricultura dará el máximo apoyo permitido por la UE a la contratación de pólizas que cubren daños catastróficos, asumiendo el 65% del coste del seguro. Esto beneficiará a todos los asegurados eliminando posibles diferencias entre agricultores de diferentes Comunidades Autónomas a la hora de suscribir este tipo de pólizas.

El plan 2015 ofrece además incrementos porcentuales de entre el 10 y 33% en la subvención base para aquellos agricultores que prefieran suscribir pólizas que ofrezcan mayores coberturas que las que indemnizan daños catastróficos.

La mayoría de líneas ganaderas experimentan también incrementos en la subvención base, de entre 4,5% y el 7,5%.

Como novedad destacable en 2015, para facilitar el acceso al seguro agrario, ENESA, AGROSEGURO y la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) han llegado a un acuerdo para financiar el coste de la póliza que permitirá el fraccionamiento del pago de las pólizas de producciones agrícolas con un coste superior a los 3.000€. Desde este año, los agricultores y ganaderos tendrán a su disposición un instrumento para el fraccionamiento del pago con el aval de SAECA.

Cooperativas Agro-alimentarias

Archivos:  [guia_del_seguro_2015b.pdf](#) [1]

Enlaces:

[1] http://www.besana.es/sites/default/files/guia_del_seguro_2015b.pdf